



***Al conocerse decisión del Poder Ejecutivo***  
**DEFENSOR DEL PUEBLO SALUDA QUE SE OPTE**  
**POR LA MEDIACIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA**  
**EN EL CONFLICTO DE CAJAMARCA**  
**Nota de Prensa N°178/2012/DP/OCII**

El Defensor del Pueblo (e), Eduardo Vega Luna, saludó la decisión del Poder Ejecutivo y del Gobierno Regional de Cajamarca respecto de recurrir a la mediación de la Iglesia Católica con el fin de facilitar una solución pacífica al conflicto social generado en torno del proyecto minero “Conga”.

En razón de ello, Vega saludó que Monseñor Miguel Cabrejos haya aceptado la invitación del Presidente de la República para facilitar el diálogo en este conflicto. Asimismo, señaló que Monseñor Cabrejos reúne todas las condiciones para contribuir decisivamente en la solución de este conflicto.

“Este es un importante paso en el camino del diálogo, que es la única vía que debemos utilizar los peruanos y peruanas para superar nuestras diferencias en conflictos sociales como el de Cajamarca. Esperamos que este mecanismo de mediación pueda consolidarse con la buena disposición de todos”, agregó el funcionario.

Además, el Defensor del Pueblo (e) expresó que esta decisión del Gobierno Central –que ya ha sido aceptada por el Gobierno Regional, que también ha solicitado la presencia del Padre Gastón Garatea– debe servir para distender el actual clima social en Cajamarca y, sobre todo, para evitar más muertos y actos de violencia en la zona.

**Lima, 6 de julio del 2012.**

---

**Oficina de Prensa e Imagen Institucional**  
**311-0300 anexo 1400-1401-1403-1406-1407**  
[www.defensoria.gob.pe](http://www.defensoria.gob.pe)